

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

### 1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: BAUPRES

Nombre técnico : Pendimetalina 33% EC

### 1.2. Usos relevantes identificados

#### Usos autorizados

Herbicida para uso profesional en agricultura. Los usos autorizados se detallan en las etiquetas de los envases.

#### Usos no autorizados

Todos los no especificados en la etiqueta de los envases.

### 1.3. Suministrador de esta ficha de seguridad

Empresa Proplan-Plant Protection Company.  
Dirección C/ Valle del Roncal, 12.  
28232-Las Rozas. Madrid- SPAIN  
Teléfono + 34 91 626 60 97  
e-mail [info@proplanppc.es](mailto:info@proplanppc.es)

### 1.4. Número de teléfono de emergencia (España)

Instituto Nacional Toxicología:  
+34 915620420 (Madrid) (24 hrs.: sólo urgencias)

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la mezcla.

#### Clasificación e Indicaciones de Peligro (H) de acuerdo al Reglto. (CE) No. 1272/2008 y GHS

Flam. Liq. 3	: Líquidos inflamables, categoría 3	H226
Skin Irrit. 2	: Irritación cutánea, categoría 2	H315
Eye Irrit. 2	: Irritación ocular, categoría 2	H319
Asp. 1	: Toxicidad por aspiración, categoría 1	H304
Aquatic Acute 1	: Toxicidad acuática aguda, categoría 1	H400
Aquatic Chronic 1	: Toxicidad acuática crónica, categoría 1	H410

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### De acuerdo al Reglamento (CE) No. 1272/2008

Marcas y Pictograms:



Palabra de advertencia: Peligro

#### Indicaciones de Peligro (H) según Reglamento (CE) 1272/2008 - CLP

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

#### Indicaciones EUH

EUH208	Contiene nafta disolvente de petróleo n° CAS 64742-94-5. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

#### Indicaciones de precaución según Reglamento (CE) 1272/2008 - CLP

P210	Mantener alejado chispas, llama abierta, superficies calientes. No fumar
P260	No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
P303+P361+P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P370+P378	En caso de incendio: Utilizar (agua pulverizada, espuma, polvo seco) para apagarlo.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P391	Recoger el vertido.
P501	Eliminar el contenido/recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos

**Otras frases específicas de productos fitosanitarios aplicables (Directiva 2003/82/CE de la Comisión)**

- SP1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
- Otras Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. El usuario final tiene la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos o a entregarlos directamente al sistema integrado de gestión SIGFITO (sólo para España) al que Proplan está adherido.

**2.3 Otros peligros – No se conocen.**

El preparado no se considera PBT o mPmB, de conformidad con los criterios del anexo XIII del REACH.

**3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

Preparación/ Mezcla.

Identidad y clasificación de los componentes peligrosos:

Identidad química		Clasificación – Indicaciones H Reg (EC) 1272/2008		Cont. (%p/p)
Nombre	Pendimetalina [Pendimethalin (E-ISO)]	Skin Sens. 1	H317	35.7%
Nº CAS:	40487-42-1	Aquatic Acute 1	H400	
Nº EC:	254-938-2	Aquatic Chronic 1	H410	
Reg. REACH:	Exento (sustancia activa de uso fitosanitario Art. 15.1 REACH)			
Name:	Hidrocarburos, C10-C13, aromáticos, <1% naftaleno	Flam. Liq. 3	H226	50 - 80
Nº CAS:	64742-94-5	Asp. 1	H304	
Nº EC:	922-153-0	Aquatic Chronic 1	H411	
Reg. REACH:	01-2119451097-39-xxxx			
Name:	dodecilbencenosulfonato de calico	Skin Irrit 2	H315	5 - 10
Nº CAS:	26264-06-2	Eye Dam. 1	H318	
Nº EC:	247-557-8	Acute Tox. 4	H302	
Reg. REACH:	Prerregistrado	Aquatic Chronic 2	H411	

Para consultar el texto completo de los Códigos de Clasificación e Indicaciones de Peligro (H) y Símbolos y frases R mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

**4. PRIMEROS AUXILIOS****4.1. Descripción de los primeros auxilios**

- Consejos generales:** NO provocar el vómito. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar, consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
- Por inhalación:** Llevar a la persona afectada al aire libre. En caso de corte de la respiración, practicar respiración artificial. Llamar a un médico.
- Por contacto cutáneo:** Retirar la ropa contaminada. En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua abundante y jabón sin frotar
- Por contacto ocular:** Lavar abundantemente con agua (durante 20 minutos como mínimo) manteniendo los ojos bien abiertos y retirando las lentes de contacto blandas. A continuación, acudir inmediatamente a un médico.
- Por ingestión:** Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito y no administrar nada por vía oral. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No se dispone de más información

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Enjuagarse la boca en caso de ingestión y si se está consciente. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. Tratamiento sintomático.

**5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****5.1. Medios de extinción**

Utilice agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo químico o dióxido de carbono.

**5.2. Peligros específicos derivados de la mezcla**

En un incendio algunos de los componentes de este producto pueden descomponerse. El humo puede contener componentes tóxicos/irritantes no identificados. Productos de combustión: Monóxido de carbono. Oxidos de nitrógeno. Puede liberar gases inflamables.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilice un equipo respiratorio de presión positiva ó equipo autónomo de respiración y ropa protectora contra incendios (que incluye casco contra incendios, abrigo, pantalones, botas y guantes). Evite el contacto con este material durante las operaciones de lucha contra incendios.

Si es posible contenga las fugas del agua utilizada contra el incendio. Si no se contienen, las fugas del agua contra incendios pueden ocasionar daño medioambiental. Véanse las “Medidas de Vertido Accidental” y la “Información ecológica” en las secciones 6 y 12 respectivamente de esta FDS.

## 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Lleve equipos de protección adecuados (incluyendo equipos de protección personal mencionados en la sección 8 de esta hoja de seguridad) con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

Siga los procedimientos de emergencia establecidos en el lugar (fábrica, almacén, etc.) tales como la necesidad de evacuar la zona de peligro o consulte a un experto.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Llevar ropa de protección adecuada, guantes y protección para los ojos o la cara. Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente). EC EN 166 "3". Llevar protección para los ojos. Equipo de protección individual. EN ISO 20345.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantenga el producto alejado de desagües, aguas superficiales y subterráneas. Debe evitarse la descarga en el medio ambiente

### 6.3. Métodos y materiales de contención y de limpieza

#### 6.3.1. Consejo de cómo contener el vertido.

Contener y recoger el vertido con material adsorbente no combustible (p.e. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y colóquelo en un envase para desecharlo de acuerdo con las regulaciones locales/nacionales (véase la sección 13). Etiquetar los envases e incluir advertencias para evitar todo contacto.

#### 6.3.2. Consejo de cómo limpiar el vertido.

a) Técnicas de neutralización: no aplicable.

b) Técnicas de descontaminación: Contenga y recoja el vertido con material adsorbente no combustible (p.e. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y colóquelo en un contenedor para desecharlo de acuerdo con las regulaciones locales/nacionales (véase la sección 13). Lavar y colocar en un contenedor químico.

c) Materiales adsorbentes: arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita.

d) Técnicas de limpieza: Contenga y recoja el vertido con material adsorbente no combustible y colóquelo en un contenedor para desecharlo de acuerdo la normativa local/nacional (véase la sección 13). Sellar y etiquetar el contenedor y manipularlo de forma adecuada (desechar de acuerdo con la gestión reguladora local para residuos peligrosos).

e) Técnicas de aspiración: no requeridas.

f) Equipo necesario para la contención/limpieza: escobas, palas y contenedores homologados para residuos peligrosos.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véanse las secciones 8 y 13 de esta hoja de seguridad.

## 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Deben cumplirse las precauciones habituales para la manipulación de químicos.

No ingerir. Utilice ventilación apropiada. Evitar respirar la niebla y los aerosoles.

Evitar el contacto con los ojos y la piel. No comer, beber ni fumar en lugares donde se utiliza el producto. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con jabón y agua antes de abandonar el trabajo. Retirar la ropa y el calzado contaminados. Limpiar el material y la ropa después del trabajo.

Evitar manipular materiales incompatibles, como ácidos, alcalinos y agentes oxidantes potentes.

Prevenir el vertido de la sustancia en el medio ambiente, evitando fugas o manteniéndolo alejado de desagües. Coloque barreras y/o tapaderas para proteger los desagües

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Conservar en un lugar seco y fresco. Proteger de la luz.

Siempre eliminar el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales. Los envases siguen siendo peligrosos una vez vacíos. Deben seguir respetándose las instrucciones de seguridad.

#### Otros consejos:

i) Las áreas donde se manipule el producto deben estar bien ventiladas.

ii) Límites de cantidad bajo condiciones de almacenaje: No hay límite de cantidad. Depende de las condiciones del almacén según los requisitos legales para el almacenamiento de productos químicos.

### 7.3. Uso(s) final específico

Producto fitosanitario para uso herbicida. Uso profesional. Usar en los cultivos autorizados y a las dosis que se indican en la etiqueta. Todas las mezclas de protección de cultivos puestas en el mercado en la Unión Europea deben ser aprobadas por las autoridades competentes y se establecen etiquetas detalladas para cada caso, incluyendo el uso y las indicaciones de seguridad. Antes de utilizar, los usuarios finales (agricultores/aplicadores de productos fitosanitarios) deben leer cuidadosamente las etiquetas de los envases.

## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control

No se ha establecido un límite de exposición ocupacional (OEL) en España y en Europa para este producto.

No se ha establecido un valor de límite biológico en España y Europa para este producto.

Componentes	Límite(s) de exposición	Tipo de valor	Notas
Naftaleno (CAS 91-20-3) [<1% en Hydrocarbons, C10, aromaticos (CE 922-153-0)]	10 ppm, 53 mg/m <sup>3</sup> 15 ppm, 80 mg/m <sup>3</sup>	VLA-ED (vía dérmica) VLA-EC (vía dérmica)	Límites de exposición a agentes químicos (España 2015)

### 8.2. Controles de Exposición

#### 8.2.1. Técnicas de control apropiadas

Utilizar ventilación local u otro tipo de controles de ingeniería para mantener los niveles por debajo de los requisitos o directrices de los límites de exposición. Si no hay requisitos o directrices de límites de exposición, una ventilación general debe ser suficiente en la mayoría de las operaciones. La ventilación local será necesaria para algunas operaciones. El plan de seguimiento debe ser establecido por un experto en peligros ocupacionales según la frecuencia, tiempo de exposición y medidas de prevención (ventilación, equipo de protección personal, valores obtenidos en controles previos, etc.).

#### 8.2.2. Equipo de protección personal

Los trabajadores de las instalaciones de fabricación deben usar el siguiente equipo de protección personal. Los aplicadores deben seguir las instrucciones de la etiqueta del envase.

Medidas de Protección: El uso de medidas técnicas debe ser siempre prioritario al uso de equipo de protección. Cuando se escoja el equipo de protección personal buscar asesoramiento profesional. Los equipos de protección personal EPI's deben estar homologados según los estándares aprobados por las autoridades. El tipo de equipo de protección debe seleccionarse según la concentración y cantidad de sustancia peligrosa en el lugar de trabajo específico.

- Protección ocular/ facial: EC EN 166 "3". Llevar una protección ocular que incluya gafas y una pantalla facial resistente a los productos químicos en el caso de que exista un riesgo de contacto ocular por salpicaduras de líquido o por partículas en suspensión. Protección cutánea:
- Protección de manos: Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente). Otros: Ropa de trabajo (camisa de manga larga, pantalones largos).
- Protección respiratoria: Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P2 para partículas nocivas. Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P3 para partículas tóxicas
- Medidas de higiene: Manipular de acuerdo a las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos y el resto de las partes del cuerpo expuestas antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral.

#### 8.2.3. Controles de exposición ambiental

Las dependencias donde se manipule el producto deben estar bien ventiladas (ventilación natural o forzada). Evitar la formación de nieblas, vapores y/o aerosoles.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Forma	: líquido
Color	: marrón oscuro
Olor	: disolvente aromático
Umbral olfativo	: sin datos disponibles
pH	: 4,82
Tasa de evaporación	: sin datos disponibles
Punto de fusión	: no aplicable (líquido)
Punto de ebullición	: sin datos disponibles
Punto de inflamación	: 45°C
Inflamabilidad (sólido, gas)	: no aplicable a líquidos
Límites de explosividad	: sin datos disponibles
Presión de vapor	: sin datos disponibles
Densidad de vapor	: sin datos disponibles

Densidad relativa	: 0,9244
Solubilidad(es)	: Insoluble pero miscible con agua (emulsionable).
Coefficiente de reparto n-octano/agua	: no aplicable (mezcla)
Temperatura auto-inflamación	: 368°C
Temperatura de descomposición	: Sin datos disponibles
Viscosidad	: Cinemática: 3,05 mm <sup>2</sup> /s (40°C) : Dinámica: 2,82 mPa.s (40°C)
Propiedades explosivas	: No explosivo
Propiedades oxidantes	: No comburente según criterios de la CE.

**9.2. Información adicional.**

No se dispone de más información

**10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

<b>10.1. Reactividad</b>	: Disolución estable, no se observan propiedades peligrosas derivadas de su reactividad de acuerdo con su estructura molecular y sus ingredientes.
<b>10.2. Estabilidad química</b>	: Disolución estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	: Temperaturas extremas, luz solar.
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	: Evítese el contacto con oxidantes fuertes y con ácidos o bases fuertes.
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b>	: Humo. Óxidos de carbono (CO, CO <sub>2</sub> ). Óxidos de nitrógeno.

**11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

<b>Toxicidad aguda</b>	: No clasificado
LD50 Oral – rata	: 5000 mg/kg
LD50 Dermal –rata	: >2000 mg/kg
LC50 Inhalación – rata (4 h)	: >5,488 mg/L aire
<b>Corrosión/Irritación cutáneas</b>	: Provoca irritación cutánea
<b>Lesiones o irritación ocular graves</b>	: Provoca irritación ocular grave.
<b>Sensibilización respiratoria o cutánea</b>	: No clasificado.
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	: No clasificado
<b>Carcinogenicidad</b>	: No clasificado
<b>Toxicidad para la reproducción</b>	: No clasificado
<b>STOT – exposición única</b>	: No clasificado
<b>STOT – exposición repetida</b>	: No clasificado
<b>Peligro de aspiración</b>	: Puede ser mortal en caso de aspiración y penetración en las vías respiratorias.

**12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

<b>12.1. Toxicidad</b>	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Organismos acuáticos:</b>	
Toxicidad en peces CL <sub>50</sub> (96 h)	: 0,54 mg/L – <i>Cyprinus carpio</i>
Toxicidad en <i>daphnia</i> CE <sub>50</sub> (48 h)	: 0,35 mg/L – <i>Daphnia magna</i>
Toxicidad en algas E <sub>r</sub> C <sub>50</sub> (72 h)	: 0,12 mg/L – <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>
<b>12.2. Persistencia y degradabilidad</b>	: Sin datos disponibles
<b>12.3. Potencial bioacumulativo</b>	: Sin datos disponibles
<b>12.4. Movilidad en suelo</b>	: Sin datos disponibles
<b>12.5. Evaluación PBT y vPvB</b>	: No requerida (según datos disponibles de BCF y Kow)
<b>12.6. Otros efectos adversos</b>	: No se dispone de mas información

**13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Producto**

Entregar los residuos y el producto no reciclable a una empresa gestora de residuos autorizada. No contaminar estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado No arroje los residuos al alcantarillado. Cuando sea posible el reciclado es preferible a la eliminación o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

**Envases contaminados**

Vaciar el contenido restante. Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado en el depósito (del pulverizador). No reutilizar los recipientes vacíos. Los envases vacíos deben ser eliminados como residuos de acuerdo a la legislación local. Siga las instrucciones de la etiqueta para la entrega de los envases usados vacíos al sistema integral de gestión específico al que Proplan Plant Protection Company, S.L. esta adscrito (SIGFITO en España) o directamente en el punto de venta donde se hubieran adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno. En todo caso, atender a la legislación local.

**Información relevante a la seguridad de las personas que realizan actividades de gestión de residuos**

Aplicar en cada caso el equipo de protección necesario. Véase la información facilitada en la Sección 8 de esta hoja de datos de seguridad.

**14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1 Número ONU</b>				
1993	1993	1993	1993	1993
<b>14.2 Descripción del documento de transporte</b>				
UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, (D/E) PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
3	3	3	3	3
				
<b>14.4 Grupo de empaque</b>				
III	III	III	III	III
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino: Si	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios**

**- Transporte por vía terrestre**

- Código de clasificación (ADR) : F1
- Disposiciones especiales (ADR) : 274, 601, 640E
- Cantidades limitadas (ADR) : 5 L
- Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
- Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
- Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP19
  
- Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
- Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29
- Código cisterna (ADR) : LGBF
- Vehículo para el transporte en cisterna : FL
- Categoría de transporte (ADR) : 3
- Disposiciones espaciales de transporte – Bultos (ADR) : V12
- Disposiciones espaciales de transporte - Explotación (ADR) : S2
  
- Nº Peligro (código Kemler) : 30
- Panel naranja : 
  
- Código de restricción en tuneles (ADR) : D/E

**- Transporte marítimo**

Disposiciones especiales (IMDG)	: 223, 274, 955
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001, LP01
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-E
N.º FS (Derrame)	: S-E
Categoría de carga (IMDG)	: A

**- Transporte aéreo**

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 10 L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 355
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 60 L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 366
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 220 L
Disposiciones especiales (IATA)	: A3
Código ERG (IATA)	: 3L

**- Transporte por vía fluvial**

Código de clasificación (ADN)	: F1
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 61, 64E
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Transporte admitido (ADN)	: T
Equipo requerido (ADN)	: PP, EX, A
Ventilación (AND)	: VE01
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

**- Transporte ferroviario**

Código de clasificación (RID)	: F1
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 601, 640E
Cantidades limitadas (RID)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBF
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones espaciales de transporte – Bultos (RID)	: W12
Paquetes exprés (RID)	: CE4
N.º de identificación del peligro (RID)	: 30

**14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 Y DEL Código ICB:**

No aplicable

**15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Reglamentación/legislación sobre la sustancia o mezcla referente a seguridad, salud y medio ambiente**

Preparación FITOSANITARIA (formulación herbicida). Por consiguiente, esta preparación ha sido aprobada según los procedimientos descritos en la Directiva (CE) 91/414 y sus posteriores modificaciones, Reglamento CE 1107/2009 y el ingrediente activo que contiene está incluido en el Anejo 1 de sustancias pesticidas de dicha Directiva.

**15.1.1. UE-Reglamentos**

No contiene ninguna sustancia sujeta a las restricciones del Anexo XVII

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales: conforme al reglamento (UE) N° 2015/830.

**15.1.2 Reglamentos nacionales**

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

No se requiere evaluación conforme al Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH). El producto ha sido evaluado conforme a la Directiva (CE) 91/414 y al Reglamento (CE) 1107/2009.

**16. OTRA INFORMACIÓN**

## a) Cambios sobre la versión previa:

No hay versión previa relacionada con las Regulaciones (CE) No. 1907/2006 y (UE) N° 453/2010.

## b) Clave o leyenda para abreviaturas y acrónimos utilizados en esta hoja de seguridad.

ADI	: ingesta diaria aceptable (acceptable daily intake)	NOAEL	: sin efecto adverso observado
a.i. (i.a.)	: ingrediente activo (active ingredient)	NOEC	: sin efecto de concentración observado
AOEL	: nivel aceptable de exposición para los operarios (acceptable operator exposure level)	NDD	: sin datos disponibles
ARfD	: dosis aguda de referencia (acute reference dose)	OECD	: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
b.w.	: peso corporal (body weight)	OEL	: Nivel permitido de exposición en el trabajo.
CL	: límite de concentración	PBT	: persistente, bio-acumulable y tóxico
EC50	: concentración efectiva media	STOT-RE	: toxicidad específica en determinados órganos – exposición prolongada o repetida,
EbC50	: concentración efectiva media (biomasa)	STOT-SE	: toxicidad específica en determinados órganos – exposición única.
ErC50	: concentración efectiva media (tasa de crecimiento)	RTECS	: registro de efectos tóxicos de sustancias químicas (USA)
ED50	: dosis efectiva media	TG	: grado técnico (technical grade)
EFSA	: Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria	TLV-TWA	: valor umbral límite – media ponderada en el tiempo
DT50	: periodo requerido para la disipación del 50%	TLV-STEL	: valor umbral límite – nivel máximo de corta duración.
GHS	: Sistema Armonizado Global	SCL	: límite de concentración específico
LC50	: concentración letal, media	VLA-ED	: valor límite ambiental – exposición diaria.
LD50	: dosis letal media; dosis letalis media	UEL	: límite superior de explosividad
LR50	: índice letal, media	vPvB/mPmB	: muy persistente y muy bio-acumulable
LEL	: límite inferior de explosión		

## c) Referencias de literatura clave y fuentes de datos:

Sabueso Flow es una denominación común del producto con N° de Registro ES-00063 (Registro Español de Productos fitosanitarios de España). Los datos que figuran en esta ficha están tomados de la suministrada por la empresa proveedora titular del registro.

Los datos del ingrediente activo Pendimetalina se han tomado de FOOTPRINT Pesticide Properties Data Base. <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

## d) Este formulado ha sido probado de acuerdo con los métodos establecidos en la Directiva (CE) 91/414 y sus posteriores modificaciones, Reglamento CE 1107/2009 y en consecuencia, aprobado por las correspondientes Autoridades de los distintos Estados Miembro, donde esta mezcla se comercializa.

## e) Textos de los códigos de clasificación y frases de riesgo (R) e indicaciones de peligro (H) que aparecen en esta ficha:

Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 2
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1

H226	Líquidos y vapores inflamables
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H315	Provoca irritación cutánea
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H318	Provoca lesiones oculares graves
H319	Provoca irritación ocular grave
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
EUH208	Contiene ..... Puede provocar una reacción alérgica
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

- f) Consejo sobre la formación adecuada para los trabajadores (salud y protección del medio ambiente).  
El producto debe ser manejado y aplicado por personas profesionales que hayan recibido formación y entrenamiento en los siguientes campos: Formación en manipulación de productos químicos; Formación en la elección y uso de prendas de protección personal; Formación en primeros auxilios a otros trabajadores y a sí mismos (ejemplo: uso de duchas y lavajos; respiración artificial, curación de pequeñas lesiones, etc.); Formación para intervención en caso de emergencias incluyendo el uso de extintores y otros medios de lucha contra incendios y uso de barreras y tapas que protejan los desagües para impedir que el agua de lavado o de extinción de incendios contamine las aguas superficiales o subterráneas o entre en el alcantarillado público.

#### Nota

La información contenida en este documento se basa en el estado actual de nuestros conocimientos y es aplicable al producto respecto a las precauciones de seguridad apropiadas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los aspectos. No representa ninguna garantía o especificación del producto. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en esta ficha no exime al usuario del cumplimiento de la normativa vigente en cada emplazamiento. PROPLAN PLANT PROTECTION COMPANY, S.L. no se hace responsable de ningún daño resultante de la manipulación o del contacto con el producto anterior.